

**SIXTO GARCIA**  
**REFLEXIÓN: JUEVES XVII ORDINARIO**  
**MATEO 13: 47-53 (INCLUYO EL TEXTO 44-53)**

**“Intravit et vidi qualicumque oculo anima meae, supra mentem mea, lucem incommutabilem . . . Qui novit veritatem, novit eam, et qui novit eam, novit aeternitatem. Caritas novit eam. ¡O aeterna veritas et vera caritas et cara aeternitas!” – “Entré y vi con el ojo de mi alma, sobre mi mente . . . una luz inmutable. Quien conoce la verdad, conoce esta luz, y quien la conoce, conoce la eternidad. La Caridad es quien la conoce. ¡Oh eterna verdad, y verdadera caridad, y amada eternidad!” – San Agustín, “Confesiones”, VII. 10. 16**

**TEXTO**

(Jesús dijo): “El Reino de los Cielos es semejante a un tesoro escondido en un campo. Cuando un hombre lo encuentra, vuelve a esconderlo y, de tanta alegría que le da, va, vende todo lo que tiene y compra el campo aquel.

“También es semejante el Reino de los Cielos al caso de un mercader que anda buscando perlas finas. Cuando encuentra una perla de gran valor, va, vende todo lo que tiene y la compra.

“También es semejante el Reino de los Cielos a una red que se echa en el mar y captura peces de todas clases. Y cuando está llena, la sacan a la orilla, se sientan y recogen en cestos los buenos, al tiempo que tiran los malos. Así sucederá al fin del mundo; saldrán los ángeles, separarán a los malos de entre los buenos, y los echarán en el horno del fuego. Allí será el llanto y el rechinar de dientes.

“¿Han entendido todo esto?” Le respondieron: “Sí”. Y añadía: “Así, todo escriba que se ha hecho discípulo del Reino de los Cielos es semejante al dueño de una casa que saca de su arca cosas nuevas y viejas.”

Cuando Jesús terminó estas parábolas, se fue de allí.

**CONTEXTO**

1) El texto de hoy ) continúa el tema del “Discurso de las Parábolas del Reino” en Mateo..

2) El tema del “tesoro escondido” nos remite a lo siguiente:

a) Las condiciones políticas en Palestina – prefectos romanos despóticos, invasiones extranjeras, etc., movía a muchos (en una época en la que la gente común no tenía “bancos” ni cajas de seguridad) a enterrar sus posesiones de valor en el suelo

b) Los maestros de la Ley de la época de Jesús, y los rabinos posteriores, debatían sobre si el dueño del campo tenía derecho legal a todo artículo de valor que se encontrara en sus terrenos – el contexto del relato parece suponer que sí.

3) Las precauciones que toma la persona que halla el tesoro (“vuelve a esconderlo”) y su alegría ante el hallazgo y su deseo obsesivo de poseer el tesoro, cueste lo que cueste (“vende cuanto tiene”), acentúan el tema primario de la parábola; el valor del tesoro (“el Reino”), no tanto lo que se sacrifica o se vende para conseguirlo - el deseo ardiente del Reino es primario.

4) Algo parecido ocurre con la siguiente parábola: de nuevo, el mercader, igual que el hombre que halla el tesoro en el campo, “vende cuanto tiene” para poder comprar la perla – el énfasis no es en el “sacrificio” implicado – vender cuanto tiene – sino en el valor incomparable de la perla - del Reino.

5) Las perlas y sus vínculos con otras piedras preciosas evocan imágenes de Templo Nuevo en la Nueva Jerusalén: Apocalipsis 17: 4; 18: 12, 16; 21: 21 – Esta parábola, como la que sigue (la red llena de peces bueno y malos) tiene un marcado sentido escatológico - ¡el Reino define la historia y existencia humana!

6) La parábola de la red y los peces forma una pareja teológica con la parábola del trigo y la cizaña (Mateo 13: 24-30 – y su explicación, 38-43): Consideremos lo siguiente:

a) En ambas parábolas, hay un proceso de separación (¿discernimiento?): el trigo de la cizaña, los peces buenos de los malos.

b) En ambos, Jesús alude inequívocamente al contexto escatológico: el “fin del mundo” – o: “el fin de las edades” – “syntelesia tou aionos” - ¡CLAVE! – “syntelesia tous aionos” se usa 4 veces (con variaciones menores) solamente en el evangelio de Mateo: tres veces aquí en el Discurso de las Parábolas: 13: 39, 40, 49; y una cuarta vez en la comisión de los discípulos en la última frase del evangelio: 28: 20.

c) La tensión entre apocalipsis (el Reino ha llegado ya en la persona de Jesús) y escatología (“el final de los tiempos”) define la Cristología de Mateo de modo radical – El envío de los ángeles en el momento final, el momento del juicio, es un rasgo definitorio de la escatología judía y cristiana.

7) El “llanto y crujir de dientes” aparece también en Mateo 13: 42 – denota la auto-destrucción de aquellos que han rechazado el Reino - ¡CLAVE! – Recordemos que el evangelio – como hemos apuntado varias veces – se dirige a una comunidad situada en Antioquía del Orontes, la tercera ciudad más grande en el joven Imperio Romano – de composición primariamente judía, la comunidad sufría de desgarrones internos, de conflictos internos entre los judeo-cristianos, que habían aceptado el Reino – la identidad mesiánica de Jesús – y aquellos que la habían rechazado – obviamente el discernimiento entre el trigo y la cizaña, entre los peces buenos y malos, se dirige a esta situación.

8) El Discurso de Parábolas finaliza con una curiosa alusión a un escriba que se ha hecho “discípulo del Reino”, al cual se le compara con el dueño de una casa que su saca de su arca “cosas nuevas y viejas” - ¡de nuevo, discernimiento, PERO, aquí no ha separación –

9) Consideremos lo siguiente: ¿quiénes eran los escribas?

10) Escribas: “grammateus,” singular, “grammateis,” plural – Los escribas apuntaban a Esdras (ca. 515 A.C.) , “perito en la Ley de Moisés” (Esdras, 7: 6) – La tradición teológica de los escribas los vinculaba más al movimiento fariseo que a los saduceos – Muchos (quizás una mayoría) de los escribas eran también fariseos)

11) Los escribas cumplían una tarea triple en lo concerniente a la Ley:

a) Continuaban el desarrollo teórico de las prescripciones de la Ley contenidas en las reglas, para hacerlas relevantes en diferentes situaciones.

b) Fungían como maestros de la Ley,

c) Administraban justicia en los juicios.

12) Los escribas eran, pues, los teólogos de la época – discutían e interpretaban las “halakah” o prescripciones legales, y los “hagadah” o desarrollo narrativo de las tradiciones religiosas – El centro de actividad de los escribas fue Jerusalén hasta su destrucción en la Primera Guerra Judeo-Romana en el 70 D.C. (Marcos 3: 22, 7: 1) – Posteriormente los escribas ejercieron su influencia en Galilea y en la Diáspora en general – Marcos los menciona, a veces por separado (Marcos 1: 22; 2: 6; 3: 22; 9: 11, 14; 12: 35, 38) o en unión con los fariseos (Marcos 2: 16; 7: 1, 5), o con los sumos sacerdotes (Marcos 10: 33; 11: 18; 14: 1; 15: 31)

13) Al igual que muchos fariseos y miembros del Sanhedrín ( o del Boule – Consejo legal) tales como Nicodemo, José de Arimatea y otros, los evangelios parecen apuntar a la conversión de muchos de ellos a la predicación de Jesús – Y aquí tenemos un dato clave:

14) El escriba de la parábola, discípulo del Reino, se le análoga a un dueño de casa que saca de su arca las cosas viejas y nuevas - pero no las separa - ¡CLAVE! – Esto refleja un rasgo definitorio de la Cristología de Mateo:

a) Muchos en la comunidad judeo-cristiana, afligida por los conflictos internos arriba mencionados, se preguntaban si para ser buen cristiano, había que permanecer fieles a la Ley de Moisés, incluyendo, no solamente el corazón de la Ley – el Decálogo – sino también los 613 prescripciones (248 preceptos y 365 prohibiciones) que los maestros de la Ley habían promulgado como el “muro en torno a la Ley”, para protegerla de distorsiones . . .

b) Ante esta ansiedad, el Jesús de Mateo les viene a decir que él no viene a destruir la esencia de la Ley – las “cosas viejas” de la parábola – sino a darle plenitud (“pleroma” – Mateo 5: 17) – las “cosas nuevas” – Este rasgo definitorio de la predicación de Jesús en Mateo – rasgo escatológico (así serán las cosas “al final de los tiempos”) forma el contexto privilegiado de las parábolas - ¡Jesús no desecha ni desprecia la esencia permanentemente válida de lo “viejo,” de lo “antiguo,” sino que le da “pleroma” – plenitud!

## **¿QUÉ NOS DICE TODO ESTO A NOSOTROS, HOY?**

1) Se le atribuye a Pedro Arrupe, S.J. la siguiente reflexión:

“Nada es más práctico que encontrar a Dios, es decir, que amar de forma absoluta y definitiva. Aquello que amas, aquello que cautiva tu imaginación, afectará todo. Decidirá qué es lo que te motiva a salir del lecho por la mañana,

cómo vas a emplear tus veladas . . . lo que lees, lo que hiere tu corazón . . . lo que te llena, con pasmo y asombro, de alegría y gratitud . . . ”

2) Ese “aquello” al que alude Arrupe – la “Opción Fundamental,” expresión acuñada por Karl Rahner, S.J., que Arrupe citaba múltiples veces – es la mejor exégesis del Discurso de Parábolas - ¡es el Reino de los Cielos! – PERO

3) El Reino de los Cielos no es un “algo,” un “aquello” - ¡es un “Alguien”, es Jesús de Nazaret, en cuya persona el Reino ha hecho irrupción en la historia humana! – El proceso de discernimiento - ¡de separación – no es otra cosa sino discernir los “signos de los tiempos” que definen y hacen presente el Reino,

4) Aquí surge – como señalamos la semana pasada – un peligro – un discernimiento que no fluya de la humildad de sabernos pecadores, nos puede llevar fácilmente a excluir a aquellos que consideramos “cizaña” o “peces malos”, ajenos a la realidad que en diversos momentos de nuestras vidas, todos hemos sido cizaña, hemos surcado las olas con los “peces malos” . . .

5) ¡Cuán fácil se presta una exégesis exclusivista de estas parábolas a rubricar a otros – por la forma que hablan, por el color de la piel, por el vestido – como los indignos del Reino – de partir pan, de entrar en comunión con nosotros! - ¡Cuán fácilmente caemos en la arrogancia de creernos los selectos, las “perlas finas”, miembros de tal o más cual comunidad, asociación, o parroquia, de asumir que somos los “selectos” escogidos por el Señor entre las “cizañas” y los “peces indignos”!

6) Pero, ¿y el discernimiento del trigo y la cizaña? – San Ignacio de Loyola ofrece 14 reglas para la “Discreción (Discernimiento) de Espíritus” para la Primera Semana de los Ejercicios Espirituales, y 8 para la Segunda Semana – En la 5ta regla de la Primera Semana, dice: “En tiempo de desolación, no hacer mudanza. . . ” – La inquietud ante las exigencias del Evangelio puede ser causa de “desolación” – ¡Nos acarrearán persecución! (Francisco “Gaudete et Exsultate”, 92)

7) Pero, es precisamente en los compromisos con los que sufren injusticias, desprecios y humillaciones que podemos discernir el trigo de la cizaña, los peces malos de los buenos – o si se quiere, el resplandor luminoso del Evangelio de Jesús - ¡del Evangelio que ES Jesús! – el Evangelio de la justicia y la compasión – del anti-evangelio de nuestras obsesiones con la fama, el dinero, el poder - ¡con nuestras cizañas!